

## EGK renueva la Comisión Permanente y acepta varias propuestas de las asociaciones

- La 40ª Asamblea General ha admitido a Ur Kideak como asociación miembro y, ahora, 58 asociaciones conforman EGK
- En 2020 se revisará el protocolo “Protocolo contra la Violencia Machista y la Violencia LGTBI+fóbica”

*En Bilbao, 7 de marzo de 2020.* El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha tomado varias decisiones importantes en la 40ª Asamblea General. Se han acordado las principales líneas de trabajo para 2020 con el fin de realizar el trabajo de puente entre personas jóvenes, asociaciones juveniles y administraciones. En este camino, se han aprobado varias propuestas presentadas por las asociaciones y la revisión del “Protocolo contra la Violencia Machista y la Violencia LGTBI+fóbica”, entre otras.

En la asamblea celebrada en el Centro Cívico La Bolsa (Palacio John) de Bilbao las asociaciones miembro han aceptado la incorporación de la Asociación Grupo de Tiempo Libre Ur Kideak, por lo que ahora 58 asociaciones conforman EGK. Ahora la Comisión Permanente es la siguiente:

- Presidenta: Maialen Olabe Aguirre (Bizkaiko Gaztetxoen Koordinakundea).
- Vicepresidencia 1ª: Beñat Olave (Cruz Roja Juventud Bizkaia).
- Tesorera: Aimar Rico (Uzturre Gazte Bilgunea).
- Vocales: Kale Dor Kayiko, Gazte Abertzaleak y Eusko Gaztedi.

### Propuestas aceptadas

Las asociaciones que conforman EGK y su Comisión Permanente han presentado diversas propuestas en la 40ª asamblea. Tras la presentación de cada una y su posterior debate, **se han aceptado las siguientes:**

- Propuesta de la Comisión Permanente de EGK para la revisión del protocolo de Igualdad.
- Propuesta de la Comisión Permanente para rebajar la edad mínima de participación a 16 años.

A través del Protocolo contra la Violencia Machista y la Violencia LGTBI+fóbica, EGK realiza una declaración pública de denuncia de las agresiones machistas y LGTBI+fóbicas que afectan a jóvenes de 16 a 30 años. Con esta reflexión se actualizará el contenido.

Por último, con el objetivo de adaptarse a los nuevos modelos de participación, se han modificado los intervalos de edad para poder participar en eventos y proyectos organizados. A partir de ahora se podrá participar en grupos de trabajo, proyectos, Comisiones Permanentes e iniciativas de 16 a 30 años.

## Convenios para 2020

Además, en la 40ª Asamblea General se han aceptado la memoria de actividades de EGK de 2019 y el presupuesto y el plan de trabajo para 2020. Las áreas de trabajo serán vivienda, empleo, educación (formal y no formal), participación, igualdad, paz y convivencia y comunicación.

Para realizar el trabajo de puente entre personas jóvenes, asociaciones juveniles y administraciones el Consejo de la Juventud de Euskadi firmará **convenios de colaboración** con el Gobierno Vasco (Lehendakaritza, Dirección de Juventud y Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación); las diputaciones forales de Bizkaia y Gipuzkoa; así como con los ayuntamientos de Donostia, Vitoria-Gasteiz y Bilbao.

Por último, se han aprobado las cuentas económicas y tal y como obliga la ley, el Consejo pasará una auditoría externa durante 2020.

Para conocer el día al día de EGK, recomendamos entrar en la web [www.egk.eus](http://www.egk.eus), suscribirse al boletín digital Piztu! o seguir los perfiles de [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#).